

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás

**Práctica empresarial: Colombiana de Extrusión S.A
Extrucol. S.A.**

Jessica Johana Garzón Hernández

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Profesional
en Negocios Internacionales**

Director

Jorge Gregorio Prada Ochoa

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga
División de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Facultad de Negocios Internacionales Bucaramanga**

2014

Dedicatoria

Pensar que el estudio es un derecho nos llevaría a una gran discusión que por el momento y la inmensa alegría que me inunda al realizar este proyecto no pienso realizar, sin embargo si hay alguien a quien dedicaría mi vida entera es Dios y no importa cuántas cosas pasen o dejen de pasar, todo se sustenta en la voluntad perfecta de un ser que ama sin límites, por esto dedico a mi padre celestial este proyecto que poco a poco me acerca a una meta que por años signifíco la realización de muchos esfuerzos.

Agradecimientos

A mi Dios amado agradezco por permitir cada segundo, acción y persona que estuvo presente para que el sueño de ser profesional se hiciera realidad.

A mis padres, Extrucol, mis mentores y líderes gracias por su formación integra porque más allá de formar una profesional formaron una persona con la capacidad de luchar, vivir, aprender y ser feliz en cada etapa de su vida disfrutando al máximo las maravillas de ser.

Específicamente agradezco a Marcela Meneses por ser esa mujer de Dios, puesta en mi camino como un elemento básico para brindarme la oportunidad de formarme y poner mi conocimiento en práctica sin dudar un solo segundo en mi capacidad de dar.

Contenido

Introducción	13
1. Justificación	14
2. Objetivos de la Práctica	15
2.1 Objetivo General:	15
2.2 Objetivos específicos:	15
3. Perfil De La Empresa, Estructura Organizacional, Aspectos Económicos, Portafolio De Productos Y Servicios, Aspectos Del Mercado Que Atiende.	16
3.1 Razón Social.....	16
3.2 Ubicación.....	16
3.3 Teléfonos.....	16
3.4 Página Web Y Correo Electrónico.....	16
3.5 Objeto Social De La Empresa.....	17
3.6 Jefe Inmediato.....	17
3.7 Historia	17
3.8 Misión.....	19
3.9 La Mega (Visión)	19
3.9.1 ¿Cómo Lograr La Mega?.....	19
3.10 Organigrama.....	21
3.11 Estructura Comercial.....	22
3.11.1 Ventas Internacionales.....	23
3.12 Productos Y Servicios	23
3.12.1 Tubería En Polietileno.	23
4. Cargo	29
Cargo:	29
Funciones:	29
4.2.1 Importaciones: realizar órdenes de compra al exterior.....	29
4.2.2 Envío de órdenes de compra.....	29
4.2.3 Creación de carpetas y archivo.	30
4.2.4 Seguimiento de despacho de las órdenes de compra.	30
4.2.5 Asignar transportador internacional para los términos de negociación EXW, FCA y FOB.	31
4.2.6 Seguimiento del transporte internacional.	31

4.2.7 Seguimiento del proceso de importación.	32
4.2.8 Proceso de nacionalización.	33
4.2.9 Ingreso de las importaciones al inventario de Extrucol S.A.	33
4.2.10 Pagos al exterior.	33
4.2.11 Reporte quincenal a la aseguradora sobre las importaciones.	34
4.2.12 Control de inventarios - lead time.	34
4.2.13 Control de costos y tarifas de los distintos proveedores logísticos.	34
4.2.14 Programación pago de tributos aduaneros.	35
4.2.15 Actividades extra laborales.	35
4.2.16 Gestión documental y funciones secretariales de procesos internos.	36
4.2.17 Exportaciones: programación de las exportaciones.	36
4.2.18 Gestión documental y procesos internos.	36
4.2.19 Seguimiento de las exportaciones.	37
5. Marco Conceptual Y Normativo Utilizado Para El Desarrollo De Las Funciones Desempeñadas.	38
6. Aportes	40
6.1 Aportes Del Estudiante Como Valor Agregado	40
6.2 Aportes De La Empresa A La Formación Profesional Del Practicante.	41
7. Conclusiones.	42
8. Recomendaciones	43
Referencias Bibliográficas.	44
APÉNDICES (ANEXOS)	45

Lista de Cuadros

Cuadro 1 Logo Extrucol S.A	16
Cuadro 2 Planta Extrucol S.A	16
Cuadro 3 Organigrama Extrucol S.A	21
Cuadro 4 Estructura comercial de la empresa	22
Cuadro 5 Países a los que exporta Extrucol S.A en la actualidad	23
Cuadro 6 Propiedades típicas de la materia prima	24
Cuadro 7 Embalaje y rotulado de la tubería	25
Cuadro 8 Proceso de fabricación tubería en polietileno	26
Cuadro 9 Sistemas integrados de gestión	28

Lista de Apéndices

Apéndice A Organigrama Extrucol	45
Apéndice B Control De Importaciones	46
Apéndice C Cuadro Control De Tributos Aduaneros.....	47
Apéndice D Cuadro Control De Mandatos Y Poderes	48
Apéndice E Cuadro Control De Inventario	49
Apéndice F Cuadro Control Reporte De Seguros Quincenal	50
Apéndice G Cuadro control de costos	54

Glosario

- **Agente de Carga Internacional:** Persona jurídica inscrita ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para actuar exclusivamente en el modo de transporte marítimo, y cuyo objeto social incluye, entre otras, las siguientes actividades: coordinar y organizar embarques, consolidar carga de exportación o desconsolidar carga de importación y emitir o recibir del exterior los documentos de transporte propios de su actividad.
- **Bulto:** Es toda unidad de embalaje independiente y no agrupada de mercancías acondicionada para el transporte. También se considerará bulto, el contenedor para un mismo consignatario y amparado en un solo documento de transporte.
- **Carta De Porte:** Documento de transporte por vía férrea o por vía terrestre que expide el transportador y que tiene los mismos efectos del conocimiento de embarque.
- **Conocimiento De Embarque:** Es el documento que el transportador marítimo expide como certificación de que ha tomado a su cargo la mercancía para entregarla, contra la presentación del mismo en el punto de destino, a quien figure como consignatario de ésta o a quien la haya adquirido por endoso total o parcial, como constancia del flete convenido y como representativo del contrato de fletamento en ciertos casos. Los conocimientos de embarque de la carga consolidada los expide el agente de carga internacional.
- **Contenedor:** Es un recipiente consistente en una gran caja con puertas o paneles laterales desmontables, normalmente provistos de dispositivos (ganchos, anillos, soportes, ruedas) para facilitar la manipulación y estiba a bordo de un medio de transporte, utilizado para el transporte de mercancías sin cambio de embalaje desde el punto de partida hasta el punto de llegada, cuya capacidad no sea inferior a un metro cúbico.
- **Descargue:** Es la operación por la cual la mercancía que ingresa al territorio aduanero nacional es retirada del medio de transporte en el que ha sido movilizada.

Despacho: Es el cumplimiento de las formalidades aduaneras necesarias para destinar las mercancías a un régimen aduanero.

- **Documento De Transporte:** Es un término genérico que comprende el documento marítimo, aéreo, terrestre o ferroviario que el transportador respectivo o el agente de carga internacional, entrega como certificación del contrato de transporte y recibo de la mercancía que será entregada al consignatario en el lugar de destino y puede ser objeto de endoso.
- **Endoso Aduanero:** Es aquel que realiza el último consignatario del documento de transporte a nombre de un intermediario aduanero para efectuar trámites ante la autoridad aduanera.
- El endoso aduanero no transfiere el dominio de las mercancías.
- **Envíos Urgentes:** Se entiende por envíos urgentes toda aquella mercancía que requiere un despacho expreso a través de Empresas de Mensajería Especializada, con sujeción a las regulaciones previstas en este Decreto.

Gravámenes Arancelarios: Son los derechos contemplados en el Arancel de Aduanas.

- **Importación:** Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación la introducción de mercancías procedentes de Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios, al resto del territorio aduanero nacional en los términos previstos en este Decreto.
- **Inspección Aduanera:** Es la actuación realizada por la autoridad aduanera competente, con el fin de determinar la naturaleza, origen, estado, cantidad, valor, clasificación arancelaria, tributos aduaneros, régimen aduanero y tratamiento tributario aplicable a una mercancía. Esta inspección cuando implica el reconocimiento de mercancías, será física y cuando se realiza únicamente con base en la información contenida en la Declaración y en los documentos que la acompañan, será documental.
- **Levante:** Es el acto por el cual la autoridad aduanera permite a los interesados la disposición de la mercancía, previo el cumplimiento de los requisitos legales o el otorgamiento de garantía, cuando a ello haya lugar.

Lista De Empaque: Es la relación de las mercancías heterogéneas contenidas en cada bulto. La lista de empaque puede ser sustituida por la factura.

- **Medio De Transporte:** Es cualquier nave, aeronave, vagón de ferrocarril o vehículo de transporte por carretera, incluidos los remolques y semiremolques cuando están incorporados a un tractor o a otro vehículo automóvil, que movilizan mercancías.
- **Mercancía:** Es todo bien clasificable en el Arancel de Aduanas, susceptible de ser transportado y sujeto a un régimen aduanero.
- **Mercancía Declarada:** Es la mercancía nacional o extranjera que se encuentra descrita en una Declaración de Exportación, de Tránsito Aduanero o de Importación.

Mercancía en Libre Disposición: Es la mercancía que no se encuentra sometida a restricción aduanera alguna.

- **Mercancía Nacionalizada:** Es la mercancía de origen extranjero que se encuentra en libre disposición por haberse cumplido todos los trámites y formalidades exigidos por las normas aduaneras.
- **Operación de Transito Aduanero:** Es el transporte de mercancías en tránsito aduanero de una Aduana de Partida a una aduana de destino.
- **Proceso de Importación:** Es aquel que se inicia con el aviso de llegada del medio de transporte y finaliza con la autorización del levante de la mercancía, previo el pago de los tributos y sanciones, cuando haya lugar a ello. Igualmente finaliza con el vencimiento de los términos establecidos en este Decreto para que se autorice su levante.
- **Agentes De Aduana:** Son las personas jurídicas cuyo objeto social principal es el ejercicio de la Intermediación Aduanera, para lo cual deben obtener autorización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

También se consideran Agentes de Aduana, los Almacenes Generales de Depósito sometidos al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria, cuando ejerzan la actividad de Intermediación Aduanera, respecto de las mercancías consignadas o endosadas a su nombre en el documento de transporte, que hubieren

obtenido la autorización para el ejercicio de dicha actividad por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, sin que se requiera constituir una nueva sociedad dedicada a ese único fin.

- **Territorio Aduanero Nacional:** Demarcación dentro de la cual se aplica la legislación aduanera; cubre todo el territorio nacional, incluyendo el subsuelo, el mar territorial, la zona contigua, la plataforma continental, la zona económica exclusiva, el espacio aéreo, el segmento de la órbita geoestacionaria, el espectro electromagnético y el espacio donde actúa el Estado colombiano, de conformidad con el derecho internacional o con las leyes colombianas a falta de normas internacionales.
- **Tributos Aduaneros:** Esta expresión comprende los derechos de aduana y el impuesto sobre las ventas.

Unidad De Carga: Es el continente utilizado para trasladar una mercancía de un lugar a otro, entre los cuales se encuentran los contenedores, los vehículos sin motor o autopropulsión de transporte por carretera, tales como remolques y semiremolques, vagones de ferrocarril, barcazas y otras embarcaciones sin sistemas de autopropulsión dedicadas a la navegación interior.

Introducción

COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. empresa líder en ventas y comercialización de tubería y accesorios en Polietileno a nivel nacional e internacional abre sus puertas a los practicantes de comercio exterior en el año 2008.

El área de comercio exterior en Extrucol brinda al practicante de comercio exterior, la posibilidad de aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante su tiempo de formación universitaria, permitiendo al estudiante hacer parte de un equipo integral enfocado en el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.

Ingresar en el área de comercio exterior en una empresa con más de 25 años de trayectoria en comercio nacional e internacional; siendo Extrucol una empresa constituida por las más grandes gaseras Colombianas se convierte para el estudiante más que un reto personal, un nuevo espacio para implementar los conocimientos adquiridos, desarrollar las funciones delegadas y aportar a la compañía el mejoramiento de los procesos en las funciones administrativas, logísticas, secretariales, toma de decisiones y aplicación de nuevos conceptos aduanales.

Extrucol S.A. se caracteriza por su labor ardua en el mercado sin embargo se destaca por el grado de familiaridad en sus trabajadores permitiendo al practicante desarrollar además de sus habilidades profesionales sus habilidad interpersonales, en el trabajo en equipo bajo presión.

Sentimientos de alegría, entusiasmo, tristezas, pérdidas, cansancio y un sin número de nuevos sueños y retos por alcanzar enseñan a las personas que ingresan a Extrucol S.A. que en todo momento se debe dar lo mejor de sí, que la motivación hacia cambio y la superación personal hacen parte de los procesos de aprendizaje y formación integral. Extrucol S.A. se convierte para el practicante en una escuela, su primera experiencia en el campo de la vida laboral para ejercer y desempeñar las actividades y conocimientos aprendidos.

1. Justificación

Realizar la práctica empresarial como opción de proyecto de grado de acuerdo con los reglamentos institucionales de la Universidad Santo Tomas Seccional Bucaramanga, brinda al estudiante la oportunidad de aplicar, desarrollar y ampliar los conocimientos, actitudes, habilidades que ha adquirido previamente en el programa académico de Negocios internacionales y fortalecer las competencias en lo administrativo para que a futuro pueda desarrollar cargos de mayor responsabilidad en la toma de decisiones gerenciales y organizacionales.

El ingresar a la práctica empresarial permite al estudiante formar las competencias y las capacidades para desempeñar las funciones propias de la compañía en el área de estudio fortaleciendo las aptitudes propias.

A buena hora las universidades han escogido esta empresa como su aliada estratégica para complementar conocimientos y experiencias en el personal graduando buscando un enfoque muy claro sobre el desempeño de sus cargos, funciones, procesos, procedimientos y tener un resultado integral de carácter gerencial capaz de interpretar, argumentar, proponer ideas y proyectos que optimicen los procesos y generen utilidades a las compañías. Finalmente la práctica empresarial busca complementar la formación integral para cumplir con las exigencias del mercado laboral altamente competitivo y exigente.

2. Objetivos de la Práctica

2.1 Objetivo General:

Ampliar los conocimientos, actitudes, y habilidades, adquiridos en el programa académico de Negocios internacionales. Alcanzando las competencias con capacidad para desempeñar funciones que se esperan de un profesional en negocios internacionales para lograr fortalecer las aptitudes propias. Maximizando la capacidad de proposición de nuevas ideas que optimicen procesos y generen cambios en forma permanente.

2.2 Objetivos específicos:

- Llevar a cabo un proceso de aprendizaje que permita al estudiante el enriquecimiento práctico y consolidación de los conocimientos adquiridos durante los 10 semestres cursados en la facultad de negocios internacionales.
- Aplicar los conocimientos obtenidos teóricamente en materia aduanera, logística y económica, buscando sinergia entre la academia y la empresa, para una mejor toma de decisiones gerenciales en el desarrollo de los negocios Internacionales.
- Implementar un aporte eficiente a Extrucol S.A. de mejora en los procesos y procedimientos, para optimización de costos en las plataformas logísticas, traducidos en resultados rentables para la organización.
- Adquirir experiencia en el desarrollo y ejecución de procesos de importaciones, exportaciones, y cambios Internacionales.
- divisas, aduanales, logísticos y roles secretariales.
- Desempeñar la practica con responsabilidad de acuerdo a los lineamientos establecidos en los reglamentos de la universidad y las políticas organizacionales de Extrucol S.A.
- Cumplir con las tareas y trabajos asignados por la coordinadora de comercio exterior, con celeridad y debida diligencia.

3. Perfil De La Empresa, Estructura Organizacional, Aspectos Económicos, Portafolio De Productos Y Servicios, Aspectos Del Mercado Que Atiende.

3.1 Razón Social

COLOMBIA DE EXTRUSION S.A - EXTRUCOL.

Nit: 800.022. 371-4



Cuadro 1 Logo Extrucol S.A

3.2 Ubicación

Colombiana de Extrusión S.A., EXTRUCOL, se encuentra localizada en el km 3 vía Palenque – Café Madrid - Parque Industrial. Bucaramanga, Colombia.



Cuadro 2 Planta Extrucol S.A

3.3 Teléfonos

(7) 676 19 40 ext 153 – fax: (7) 676 07 14

3.4 Página Web Y Correo Electrónico

Página web: www.extrucol.com.co

Practicante: comercioexterior@extrucol.com

3.5 Objeto Social De La Empresa

Ofrecer soluciones de conducción por redes seguras y confiables.

3.6 Jefe Inmediato

Marcela Meneses Parada.

Coordinadora de comercio Exterior.

3.7 Historia

La creación de Extrucol obedeció a la necesidad de desarrollar en Colombia una industria con el propósito de fabricar las tuberías y accesorios para la conducción de gas natural, obedeciendo al interés del gobierno nacional de promover el uso intensivo de este combustible para servicio domiciliario e industrial.

Extrucol fue constituida legalmente en diciembre de 1987 y comenzó su operación en el mes de mayo de 1988, dándose inicio entonces al gran reto que para todos y cada uno de sus funcionarios significaba el ser los pioneros de una empresa con un futuro que debería ser exitoso desde el punto de vista tanto técnico como económico, con la pretensión de Satisfacer las expectativas de sus accionistas, trabajadores y de la Comunidad en general, como cliente potencial de los productos fabricados por la empresa.

Consciente la administración de Extrucol de la responsabilidad que conlleva el suministrar un producto cuyo destino final es la conducción de un combustible con las características del gas natural, desde su inicio orientó sus esfuerzos a despertar en cada uno de los trabajadores de la industria, un compromiso de trabajo honesto y de buena calidad, que mereciera la confianza y satisfacción de las empresas distribuidoras de gas como clientes intermedios y del ciudadano colombiano como usuario final.

Con un trabajo de investigación orientado a recopilar en principio las normas y lineamientos existentes a nivel nacional e internacional sobre tubería y accesorios de polietileno para conducción de gas natural, complementado con la participación activa del equipo técnico de la empresa en los comités del ICONTEC y la participación permanente y objetiva de nuestros

clientes, Extrucol comienza a preparar la estructura, los procesos y recursos que conforman el sistema de calidad propio de la organización.

Con un sistema de calidad implementado y con el continuo desarrollo tecnológico de procesos de fabricación, Extrucol estuvo preparado para aceptar los retos de la apertura económica y mereció la confianza del Instituto Colombiano de Normas Técnicas quien otorgó la certificación del sistema de calidad de la empresa, de conformidad con la norma NTC-ISO 9002/94 el 18 de mayo de 1994.

En el año 2003 se diseñan los sistemas de gestión ambiental y de seguridad ocupacional de forma que fueran compatibles con el sistema de gestión existente, y se implementa el SGA buscando su certificación. Por otra parte el 24 de septiembre de 2003, se actualiza el SGC con la NTC – ISO 9001:2000. Y en Julio 26 de 2006 se renovó el SGA con la NTC-ISO 14001: 2004.

En el año 2007 se logra nuevamente la acreditación del Laboratorio con la norma NTC-ISO-IEC 17025 para 22 ensayos.

Hoy Extrucol cuenta con 94 empleados, un área construida de 4800 m2 y 6 líneas de Extrusión para la fabricación de tubería y DOS (2) Inyectoras para la fabricación de accesorios más los equipos auxiliares necesarios para la producción eficaz de nuestros productos.

En el año 2008 se obtuvo el Sello de Calidad para la Tubería de Polietileno –Aluminio – Polietileno PE-AL-PE con base en la norma Australiana AS 4176, así como también el Sello de Calidad con el Reglamento Técnico de la Resolución 1166 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial “MAVDT” para las Tuberías de Agua Potable y Alcantarillado.

En el 2012 se obtuvo la certificación anual con el ICONTEC para los accesorios importados marca RIFENG y GINDE para PE-AL-PE. (Extrucol S.A, 2014)

3.8 Misión

La fabricación y comercialización de tubería y accesorios de polietileno y productos complementarios ofreciendo soluciones alternativas para el sector industrial y de infraestructura. (Extrucol S.A, 2014)

3.9 La Mega (Visión)

En el año 2020 EXTRUCOL S.A será una corporación de negocios alrededor de redes CPR con ingresos de USD\$85 millones anuales de los cuales USD\$ 20 millones provendrán de operaciones en el exterior. La Corporación crea valor superior mediante:

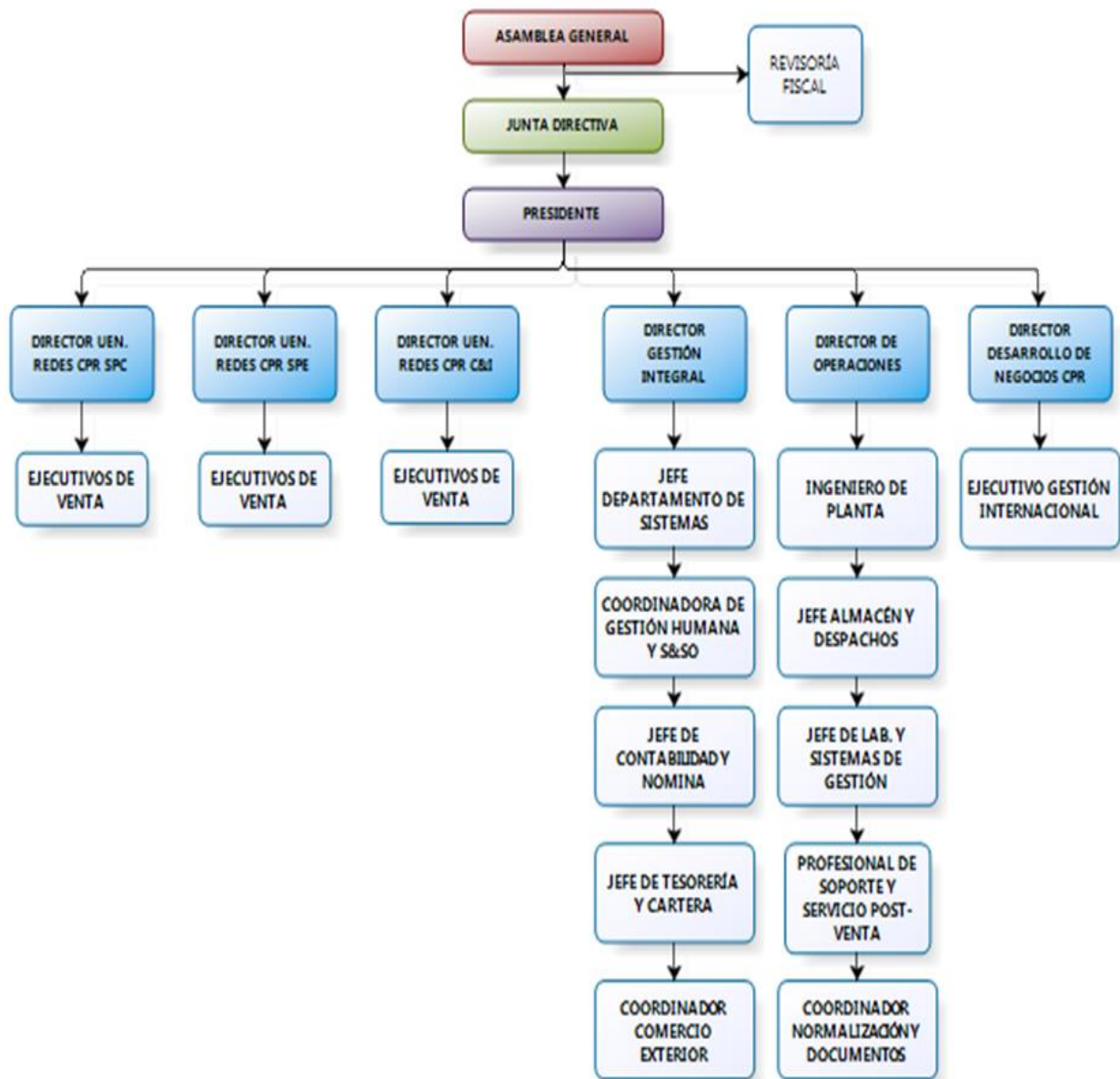
- **Valores organizacionales:** la prioridad es el cliente, motivación al logro, pioneros en desarrollo de modelos de gestión, búsqueda de soluciones con trabajo en equipo, empresa amigable, estímulo a la crítica constructiva, grato ambiente de trabajo, sentido de compromiso.
- **Propuesta de valor accionistas:** Garantizar la sostenibilidad y permanente crecimiento de valor de la Empresa, así como el fortalecimiento de imagen y marca, convirtiéndose en elementos motivadores de confianza y estímulo a la inversión.
- **Propuesta de valor proveedores:** Convertirlos en aliados del negocio, buscando el permanente crecimiento de volúmenes de compra, ofreciendo garantía de seriedad y cumplimiento, y solidez como grupo Empresarial.
- **Propuesta de valor colaboradores:** Sentir orgullo de pertenecer a un grupo Empresarial exitoso con responsabilidad social, que brinda estabilidad y oportunidades de crecimiento personal y profesional, con acceso a un sistema de compensación variable, que reconoce el esfuerzo individual y grupal de toda la organización. (Extrucol S.A, 2014)

3.9.1 ¿Cómo Lograr La Mega?

- El desarrollo de un negocio de diseño y construcción de redes CPR para los distintos mercados.
- Por lo menos una operación propia en un país de Centro o Suramérica

- El desarrollo de un vibrante negocio de grandes diámetros cubriendo así los requerimientos de redes del Estado y será un facilitador que apoyará la ejecución de proyectos de infraestructura obteniendo ingresos de USD\$ 20 millones.
- Mantendrá su posición de liderazgo y fortalecerá sus relaciones mediante una solución integral para sus redes en su negocio de Corporaciones Privadas. Obtendrá ingresos de USD\$ 25 millones.
- El desarrollo de soluciones constructivas para redes que incorporen el uso de poliolefinas en el negocio de Obra Civil y Vivienda.
- EXTRUCOL transformará y distribuirá los productos que hagan parte de la solución integral de las redes CPR. (Extrucol S.A, 2014)

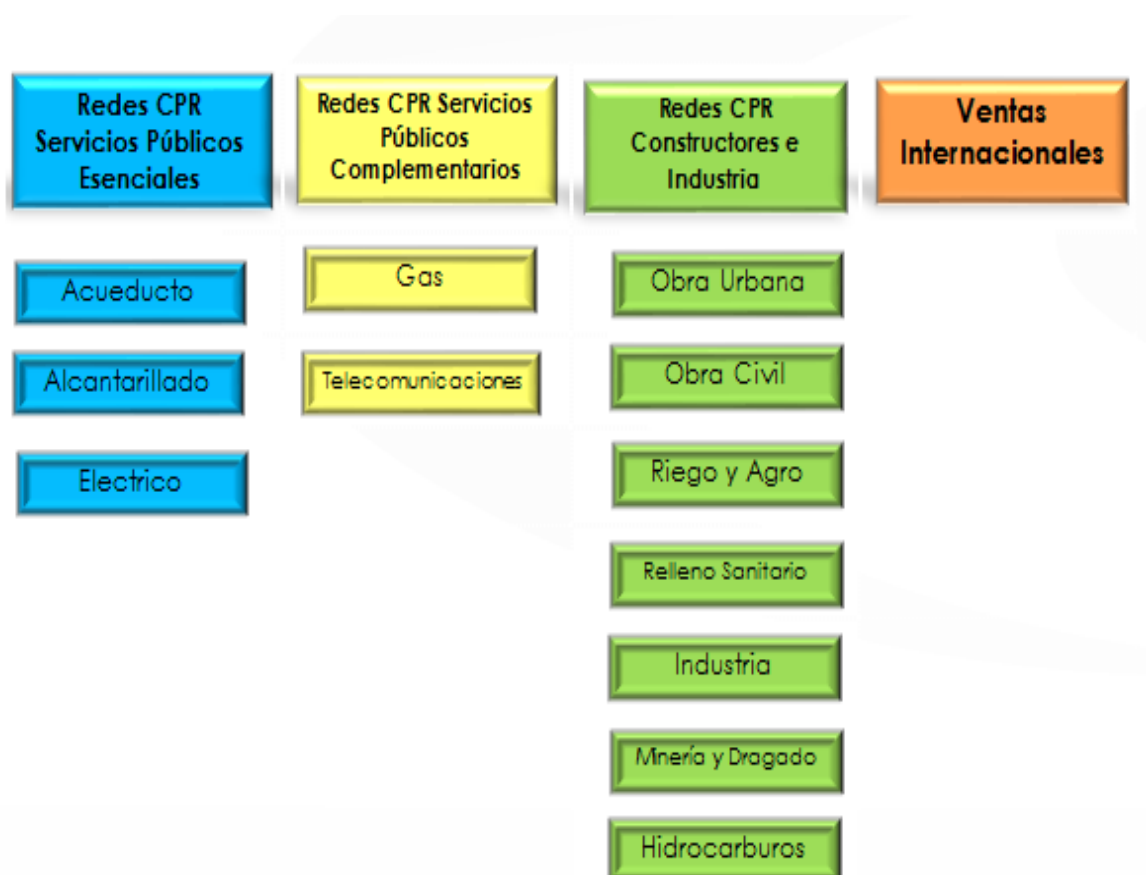
3.10 Organigrama



Cuadro 3 Organigrama Extrucol S.A

3.11 Estructura Comercial

Actualmente, nuestra área comercial se encuentra conformada con las siguientes Unidades de Negocios Estratégicas (UEN), organizadas por CPR (Conducción - Protección - Rehabilitación) y Ventas Internacionales. (Extrucol S.A, 2014)



Cuadro 4 Estructura comercial de la empresa

3.11.1 Ventas Internacionales.

Actualmente Extrucol S.A cuenta con presencia en países como Panamá, Perú, Ecuador, Venezuela y Guatemala.



Cuadro 5 Países a los que exporta Extrucol S.A en la actualidad

La visión de Extrucol es abarcar nuevos mercados en América y el resto del mundo, puesto que contamos con la infraestructura y el talento humano para satisfacer las necesidades de su empresa en los diferentes sectores en que tenemos presencia en América y el resto del mundo. (Extrucol S.A, 2014)

3.12 Productos Y Servicios

3.12.1 Tubería En Polietileno.

La tubería de polietileno (PE) se obtiene por extrusión del polietileno. Este proceso consiste en transformar el gránulo sólido (materia prima) en una masa fundida, mediante el suministro de energía térmica y mecánica para finalmente, darle la presentación en forma tubular. La extrusión se caracteriza por ser un proceso de producción en línea sin interrupciones en su desarrollo.

PROPIEDADES TÍPICAS DEL PE 80 Y PE 100 (COMPUESTOS)				
PROPIEDADES	MÉTODOS DE ENSAYO	VALORES		UNIDADES
		PE80	PE100	
DENSIDAD (PIGMENTADO)	ISO 1183	0,928	0,959	g/m ³
TASA DE FLUJO (5Kg/190°C)	ISO 1133	0,85	0,29	g/10min
RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN EL PUNTO DE CEDENCIA	ISO 6259	19	25	MPa
RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN EL PUNTO DE ROTURA	ISO 6259	-----	38	MPa
ELONGACIÓN (ROTURA)	ISO 6259	>350	>600	%
MÓDULO DE ELASTICIDAD	ISO 527	750	1400	MPa
PUNTO DE ABLANDAMIENTO VICAT	ISO 306	121	128	°C
PUNTO DE ABLANDAMIENTO VICAT (5Kg)	ISO 306	-----	78	°C
ESTABILIDAD TÉRMICA (OIT, 210°C)	ISO 10837	>20	>20	min
COLOR	ISO 9080	AMARILLO	NARANJA	---
RESISTENCIA MÍNIMA REQUERIDA (MRS)	ISO 12162	8	10	MPa

 La tabla da los valores típicos medidos en el producto. Estos valores no se deben considerar como especificaciones.

Cuadro 6 Propiedades típicas de la materia prima

3.12.1.1 Características.

- Resistencia a agentes agresivos externos.
- Capacidad de absorción de Cargas
- Impermeabilidad
- Flexibilidad
- Homogeneidad en la Red
- Durabilidad de los Tubos
- Rotulado estable Durante la vida útil del tubo
- Fácil Manipulación
- Gran capacidad de Elongación
- Ligeros, Económicos y Cómodos de transportar e instalar.

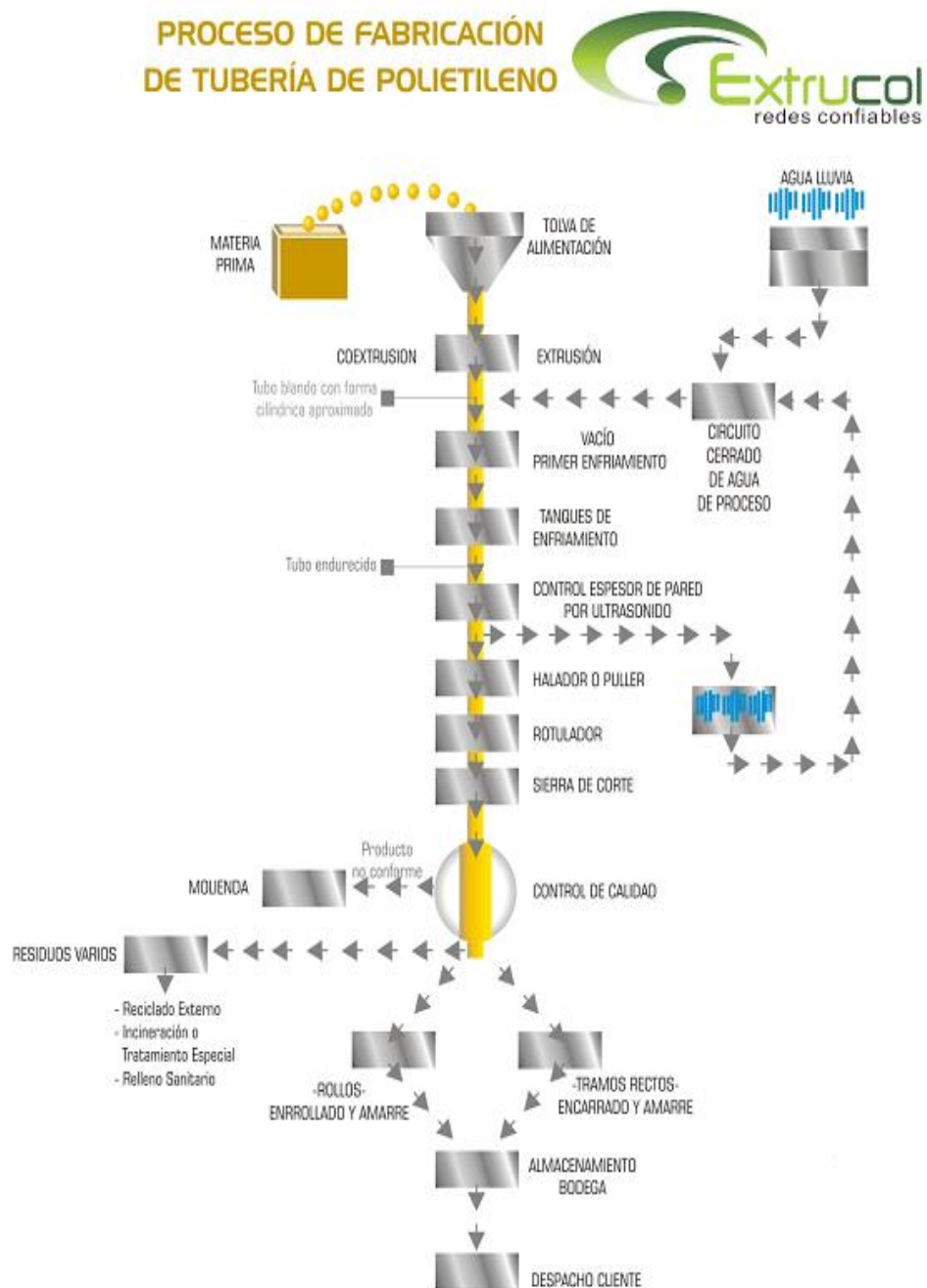
3.12.1.2 Presentación del producto.

- La tubería en la referencia de 6 pulg. a 16 pulg. se entrega en tramos rectos de 12 m ó 40 pies.
- La tubería en la referencia de 3 pulg. a 4 pulg. se entrega en rollos de 50 m ó 164 pies.
- Color Negro.
- El tubo se rotula en forma permanente con la descripción de la norma NTC 3694, de acuerdo al Numeral 9 de la misma.
- Extrucol presenta certificado de inspección de calidad de la fabricación, inspección, muestreo y ensayo según lo establecido en la NTC 3694 o ASTM D 3035.



Cuadro 7 Embalaje y rotulado de la tubería

3.12.1.3 Proceso de fabricación.



Cuadro 8 Proceso de fabricación tubería en polietileno

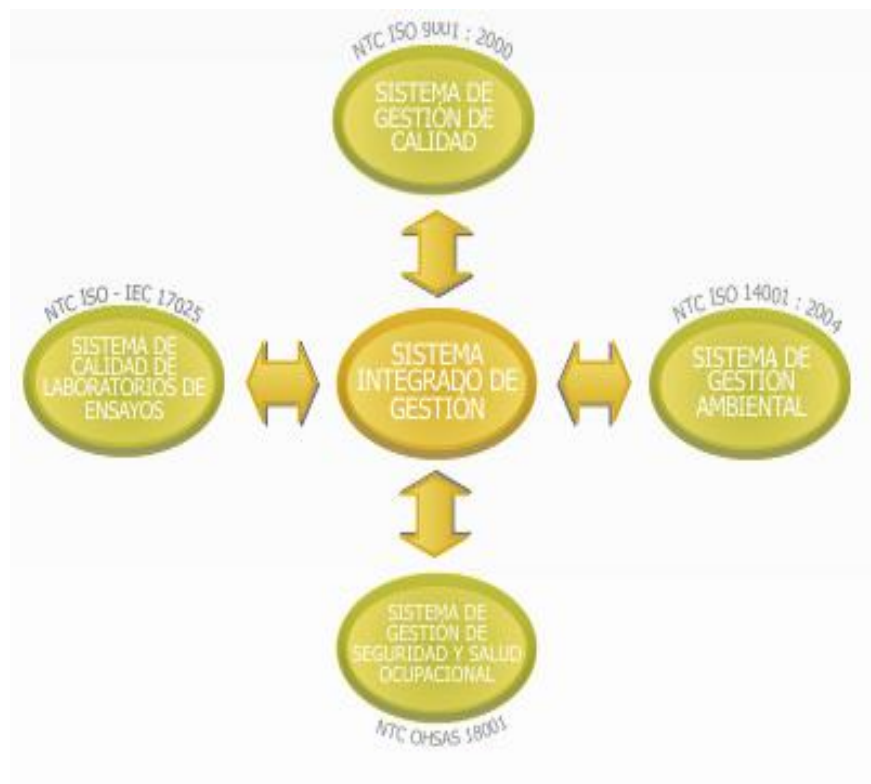
3.12.1.4 Características de la tubería.

- Flexibilidad - Aplastamiento
- Utilización de accesorios del mismo material para homogeneidad en la red
- Pérdida de carga por fricción
- Alta resistencia a la abrasión
- Baja conductividad eléctrica
- No se forman incrustaciones: La baja rugosidad y la baja reactividad química del polietileno impiden la formación de incrustaciones de cualquier tipo en la tubería, por lo tanto es la ideal para los lixiviados.
- Atóxicas. Inodoras. Insípidas
- Alta resistencia al golpe de ariete

3.12.1.5 Durabilidad de los tubos.

Extrucol garantiza sus productos por 50 años, teniendo en cuenta que esta vida útil depende de cuatro factores:

1. La resina utilizada: Resinas garantizadas por nuestros proveedores con todos los ensayos de Laboratorio, y las curvas de regresión esfuerzo Vs. Tiempo extrapolado hasta 50 años.
2. La tecnología y experiencia utilizada en la fabricación de los tubos y accesorios: EXTRUCOL sólo procesa PE, y toda su experiencia desde su nacimiento en el año 1988, está concentrada en la producción y termofusión de las tuberías de PE.
3. La instalación: Siguiendo las prácticas recomendadas por las normas internacionales de instalación ASTM ó ISO, se garantiza el buen desempeño de la red.
4. La operación del sistema: Las tuberías están diseñadas para una presión máxima de operación, y si ésta se respeta durante la operación de la red, la vida útil será de 50 años o más. (Extrucol S.A, 2014)



Cuadro 9 Sistemas integrados de gestión

4. Cargo

Cargo:

Auxiliar de comercio exterior.

Funciones:**4.2.1 Importaciones: realizar órdenes de compra al exterior.****4.2.1.1 Ingresan al sistema Oracle (Mercancía que ingresa a inventario)****Actividades:**

- Generar los sugeridos de compra en el sistema Oracle.
- Crear la orden de compra para el proveedor bajo las condiciones pactadas en la proforma u cotización.
- Solicitar la firma al director de gestión integral o persona encargada de autorizar las compras.

4.2.1.2 Manuales (Mercancía para uso inmediato o muestras)**Actividades:**

- Realizar orden de compra en las plantillas de compras manuales asignadas a cada proveedor con las especificaciones asignadas en la proforma u cotización.
- Solicitar la firma al director de gestión integral o persona encargada de autorizar las compras.

4.2.2 Envío de órdenes de compra.**Actividades:**

- Escanear y enviar la orden de compra en medio magnético a coordinadora de comercio exterior con copia al área interesada para que las envíe al respectivo proveedor, identificando la orden de compra con el No. interno de importación.

4.2.3 Creación de carpetas y archivo.

Actividades:

- Abrir carpeta física denomina con el número de importación, nombre del proveedor y referencia del material a importar, para anexar soportes de los documentos que tienen fuerza de ley y relevantes en el proceso de importación:
 - Solicitud por parte del interesado informando la solicitud de compra y soportes
 - Orden de compra
 - Cotizaciones de Fletes
 - Pagos al proveedor
 - Declaraciones de cambio
 - Sucesos e información relevante durante el proceso de importación
 - Facturas del proveedor
 - Listas de empaque
 - Certificados de calidad
 - Certificado de origen
 - Certificación del seguro
 - Documentos de embarque
 - Anticipos a la agencia de aduana
 - Cuentas de manejo
 - Declaraciones de importación y declaraciones de valor
 - Remesas de transporte
 - Soportes de las demás facturas que se puedan generar por costos u operaciones logísticas. (Entre otros)

4.2.4 Seguimiento de despacho de las órdenes de compra.

Actividades:

- Enviar mail al proveedor solicitando la fecha real de despacho y arribo (según termino de negociación) en conjunto con la coordinadora de comercio exterior.

- Ingresar las fechas de despacho y arribo al cuadro control de importaciones para realizar el control de dichas fechas (dependiendo del término de negociación) pactado mediante seguimiento mail o telefónico.

4.2.5 Asignar transportador internacional para los términos de negociación EXW, FCA y FOB.

Actividades:

- Solicitar mediante mail al proveedor pesos y dimensiones totales de la carga
- Mediante estrategia de licitación se solicita a mínimo 5 proveedores de carga internacional cotización, informando:
 - Ciudad de origen
 - Término de negociación
 - Valor declarado de la mercancía
 - Pesos y dimensiones totales de la carga
 - Destino de la mercancía
- Comparar y seleccionar la mejor tarifa.
 - Dependiendo de las tarifas se solicita recotización para mejorar aspectos puntuales.
- Solicitar al agente de carga seleccionado el contacto del FWD e informarlo al proveedor
- Informar al FWD el contacto del proveedor

4.2.6 Seguimiento del transporte internacional.

Actividades:

- Para cargas EXW – FCA y FOB
 - Confirmar con el agente de carga itinerario del transporte internacional.
 - Solicitar copia magnética del documento de transporte.
- Para cargas los términos de negociación CPT – CIP – CFR – CIF – DAP- DDP
 - Confirmar con el proveedor itinerario del transporte internacional.
 - Solicitar copia magnética del documento de transporte.

4.2.7 Seguimiento del proceso de importación.

Actividades:

- Solicitar al proveedor que envíe los documentos en magnético (Especialmente factura y documento de embarque) y el no de la guía en el cual envió los originales.
- Verificar que la mercancía consignada en los documentos soportes correspondan en descripciones, cantidades y precios según la orden de compra en el sistema de orden para el proveedor.
- Por proceso de selección entre las agencias de aduana con menor costo de nacionalización por kilogramo y mayor calidad y eficiencia se asigna el agente de aduana que maneja la operación.
- Verificar en el archivo control de poderes y mandatos si los poderes, mandatos, circular 170, documentos generales y financieros de la compañía se encuentran actualizados.
 - Si los poderes no están actualizados:
 - Solicitar los formatos a la respectiva agencia de aduana.
 - Diligenciar - firmar y sellar por el representante legal.
 - Autenticar y enviar en original al agente de aduana para que lo radique en el puerto y la naviera.
- Enviar las descripciones mínimas, seriales si aplica y los documentos en medio magnéticos al agente de aduana.
- Solicitar al agente de aduana la confirmación de fechas de salida y arribo del transporte internacional.
- Solicitar al agente de aduana que realice el borrador de la declaración de importación antes del arribo de la motonave o vuelo, debido a que por indicadores se tienen de 2 a 3 días para nacionalizar, una ampliación de este tiempo se entiende por falta de gestión de alguna de las partes.

4.2.8 Proceso de nacionalización.

Actividades:

- Realizar seguimiento mail y telefónico con el agente de aduana sobre el estatus de la carga.
- Solicitar en medio magnético las declaraciones de importación, con copia a almacén para que generen las instrucciones de despacho.
- En conjunto con el área de almacén y despachos se realiza seguimiento con el transportador asignado sobre el retiro y entrega de contenedores en puerto; esto con el fin de evitar días de almacenamiento, bodegajes en puerto o incurrir en demoras de contenedores.

4.2.9 Ingreso de las importaciones al inventario de Extrucol S.A.

Actividades:

- Ingresar al sistema Oracle la información pertinente para generar la orden de comex.
- Ingresar al sistema Oracle la información pertinente para generar el ingreso de inventarios de almacén en el sistema contable e ingreso a inventario
- Pasar a liquidar la importación en el área de contabilidad.
- Informar a almacén para que ingresen la mercancía a inventarios

4.2.10 Pagos al exterior.

Actividades:

4.2.10.1 Pagos por concepto de mercancías importadas.

- Imprimir memorando por parte de tesorería informando la programación de pago.
- Realizar las cartas de pagos y formularios por concepto de compras internacionales.

4.2.10.2 Pago de servicios internacionales.

- Recibir solicitud de pago con factura por el área interesada
- Solicitar a revisoría fiscal el porcentaje de retención

- Programar el pago con el área de tesorería
- Realizar cartas o formularios dirigidos al banco solicitando el pago.

4.2.10.3 Compra de dólares.

- Imprimir memorando por parte de tesorería informando la programación de compra de dólares para ingreso a la cuenta de compensación.
- Realizar las cartas de compras y/o formularios por concepto de compra de divisas.

4.2.11 Reporte quincenal a la aseguradora sobre las importaciones.

Actividades:

- Diligenciar el cuadro control de seguros quincenal, que contienen la información básica de cada importación para ser asegurada por la aseguradora.
- Enviar el formato diligenciado a la persona encargada en la aseguradora.

4.2.12 Control de inventarios - lead time.

Actividades:

- Realizar control de faltantes y sobrantes en cada uno de los despachos y el material pendiente por despacho.
- Generar archivo con el control del material que está pendiente por despacho, en tránsito y en reclamación.
- Planear la logística en conjunto con el proveedor para el próximo despacho.
- Informar forma de entrega de cada material al área interna interesada.

4.2.13 Control de costos y tarifas de los distintos proveedores logísticos.

Actividades:

- Solicitar tarifas de agenciamiento aduanero a los respectivos proveedores logísticos
- Comparar cada una de las tarifas
- Reevaluar constantemente las tarifas de cada uno de los ítems logísticos correspondientes a la gestión de agenciamiento aduanero para tomar la decisión de asignación de agenciamiento aduanero con los respectivos agentes de aduana.
- Solicitar disminución de tarifas en los ítems identificados con sobre costos con los mejores ofertantes.

- Realizar una constante retroalimentación de costos, con el área de comercio exterior.

4.2.14 Programación pago de tributos aduaneros.

Actividades:

- Actualizar el control de pago de impuestos mensual, con cada una de las declaraciones de importación, Do. y valor a pagar en cada administración, para soporte de clientes internos y auditoria interna (Tesorería y contabilidad).
- Gestionar el proceso de pago a la DIAN en el sistema integral de pagos de tributos aduaneros para los usuarios aduaneros permanentes.
 - Ingresar a la página de pago de tributos aduaneros de la Dian www.importaciones.dian.gov.co
 - Ingresar a cada una de las administraciones y comprobar que las operaciones y los montos reflejados en el sistema sean los mismos que se reportaron a contabilidad y tesorería mediante el control de pago de impuestos mensual.
 - Imprimir el formato de pago de cada una de las administraciones autorizadas por la Dian para el pago de tributos aduaneros durante los 5 primeros días hábiles del mes inmediatamente posterior.
 - Pasar original y copia a tesorería para realizar pago en bancos.
 - Archivar el pago de los formularios con el sello del banco en el respectivo código.

4.2.15 Actividades extra labórales.

Actividades:

- Analizar la información de costos y procedimientos para planear nuevos procesos logísticos que evalúen constantemente los proveedores nacionales e internacionales.
- Analizar y encontrar los puntos óptimos que se ajusten a las necesidades y las condiciones de los proveedores internacionales para disminuir costos logísticos.
- Conocer el proceso y los sistemas para la elaboración de certificados de origen, registro de productores nacionales.

4.2.16 Gestión documental y funciones secretariales de procesos internos.**Actividades:**

- Archivar todos los documentos soportes que continúen llegando sobre el pedido.
- Diligenciar el cuadro control de importaciones y montarlo en X, para que las partes interesadas detallen el seguimiento de las importaciones.
- Remitir anticipos, facturas, declaraciones de importación, carpetas de liquidación.
- Archivar soportes del pago de tributos aduaneros en el código asignado.
- Imprimir y anexar soportes a cada una de las importaciones.

4.2.17 Exportaciones: programación de las exportaciones.**Actividades:**

- Coordinar con almacén, ventas internacionales y producción la fecha de despacho

4.2.18 Gestión documental y procesos internos**Actividades:**

- Recopilar Factura(s), lista(s) de empaque, certificado(s) de calidad, certificado(s) de origen
- Enviar los documentos anteriores en magnético a las áreas interesadas
- Crear la carpeta para el registro y soporte de los documentos que tienen fuerza de ley (Facturas, declaraciones y demás) con el Do. interno.
- Enviar los documentos pertinentes al cliente en medio magnético y original.
- Distribuir los distintos documentos internos a las áreas interesadas como:
 - Anticipos
 - Facturas
 - Declaraciones de exportación
 - Información necesaria para el ágil proceso logístico

4.2.19 Seguimiento de las exportaciones.

Actividades:

- Realizar seguimiento con el respectivo agente de aduana sobre las exportaciones e informar el estatus al cliente y el área de ventas internacionales

5. Marco Conceptual Y Normativo Utilizado Para El Desarrollo De Las Funciones Desempeñadas.

- **EX WORKS:** El vendedor ha cumplido su obligación de entrega cuando ha puesto la mercancía, en su establecimiento (por ejemplo: fabrica, almacén, taller, etc.), a disposición del comprador. En especial, no es responsable ni de cargar la mercancía en el vehículo proporcionado por el comprador, ni de despacharla de Aduana para la exportación, salvo acuerdo en otro sentido. El comprador soporta todos los gastos y riesgos de tomar toda la mercancía del domicilio del vendedor hacia el destino deseado. Este término, por tanto, es el de menor obligación para el vendedor.
- **FCA:** El vendedor ha cumplido su obligación de entregar la mercancía cuando la ha puesto, despachada Aduana para la exportación, a cargo del transportista nombrado por el comprador, en el lugar o punto fijado. Si el comprador no ha especificado un punto específico, el vendedor puede escoger dentro del lugar o zona estipulada, el punto donde el transportista se hará cargo de la mercancía. Cuando, según la práctica comercial, se requiere la ayuda del vendedor para concluir el contrato con el transportista, el vendedor puede actuar por cuenta y riesgo del comprador.
- Si el comprador ha dado instrucciones al vendedor de efectuar la entrega de la carga a una persona, por ejemplo, a un transitorio que no sea el transportista, se considera que el vendedor ha cumplido con su obligación de entregar la mercancía cuando ésta está bajo la custodia de dicha persona.
- **FOB:** Significa que el vendedor cumple con su obligación de entrega cuando la mercancía ha sobrepasado la borda del buque en el puerto de embarque convenido. Esto significa que el comprador ha de soportar todos los gastos y riesgos de pérdida o daño de la mercancía a partir de aquel punto, exige que el vendedor despache la mercancía de exportación. Este término sólo puede emplearse en el transporte por mar o por vías navegables interiores.
- **CFR:** Significa que el vendedor ha de pagar los gastos y el fletes necesarios para hacer llegar la mercancía al puerto de destino convenido, si bien el riesgo de pérdida o daño de la mercancía, así como cualquier gasto adicional debido a acontecimientos

ocurridos después del momento en que la mercancía haya sido entregada al buque, se transfiere del vendedor al comprador cuando la mercancía traspasa la borda del buque en el puerto de embarque.

- **CIF:** Significa que el vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo CFR, si bien, además, ha de conseguir seguro marítimo de cobertura de los riesgos del comprador de pérdida o daño de la mercancía durante el transporte. El vendedor contrata el seguro y paga la prima correspondiente.
- El término CIF exige que el vendedor despache la mercancía en aduana para la exportación. Este término solo puede emplearse en el transporte por mar y por vías de navegación interior
- **CPT:** Significa que el vendedor paga el flete de transporte de la mercancía hasta el destino mencionado. El riesgo de pérdida o daño de la mercancía, así como cualquier gasto adicional debido a acontecimientos que ocurran después del momento en que la mercancía haya sido entregada al transportista, se transfiere del vendedor al comprador cuando la mercancía ha sido entregada a la custodia del transportista.
- **CIP:** Significa que el vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo CPT, con la obligación de contratar un seguro para la carga contra el riesgo, que soporta el comprador, de pérdida o daño de la mercancía durante el transporte. El vendedor contrata el seguro y paga la prima correspondiente.
- **DDP:** Significa que el vendedor ha cumplido su obligación de entregar la mercancía cuando ha sido puesta a su disposición en el lugar convenido del país de importación.
- El vendedor ha de asumir todos los gastos y riesgos, incluidos derechos, impuestos y otras cargas por llevar la mercancía hasta aquel lugar, una vez despachada en aduana para la importación.
- Mientras que el término EX - WORKS encierra el mínimo de obligaciones para el vendedor, el término DDP significa el máximo de obligación.

6. Aportes

6.1 Aportes Del Estudiante Como Valor Agregado

- Creación del procedimiento AP19 compra y venta internacional.
- Actualización de los procedimientos AP15, Logística de importación – compras internacionales, MV11 Logística de exportación – pedidos clientes del exterior.
- Desarrollo del manual de operaciones y perfil del cargo de auxiliar de comercio exterior.
- Creación de la matriz de costos en cada uno de los eslabones logísticos desde la compra hasta el arribo a Extrucol S.A. en los procesos de importación.
- Disminución sustancial en las operaciones logísticas de importación de materia prima y accesorios, soportado con la negociación y análisis de costos detallado.
- Creación de la matriz de costos de los diferentes agentes de aduana y disminución en las tarifas hasta lograr el mínimo de las mejores tarifas ofertadas en cada uno de los ítems cotizados con los distintos agentes de aduana.
- Ampliación del portafolio de proveedores de agentes de carga internacional, logrando disminuir los fletes hasta un 50% de los fletes anteriores y tarifas estándares mejores a las del mercado local en general.
- Disminución en los tiempos de nacionalización, pagos en moras de contenedores, días totales de importación de una orden de compra y oportunidad de la importación.

- Estandarizar un promedio del punto óptimo para realizar importaciones marítimas y terrestres desde los distintos lugares del mundo.
- Concientizar a las áreas encargadas de solicitar los productos de importación del punto óptimo en pesos, dimensiones y cantidades para no dejar de ganar en el eficiente uso de los recursos logísticos.

6.2 Aportes De La Empresa A La Formación Profesional Del Practicante

- Extrucol S.A. significo en todo este tiempo mi mayor escuela en formación integral, me permitió fundamentar los conocimientos adquiridos y aplicarlos de una manera impactante, Extrucol me permitió iniciar mi carrera en el mundo laboral, enseñándome no solo a cumplir con mi roll personal y estudiantil sino además con la responsabilidad de ser trascendental en el tiempo que prestara mis servicios y conocimientos.
- El área de comercio exterior me permitió interactuar con cada uno de los eslabones logísticos desde la necesidad inicial en la compañía, proveedores internacionales, navieras hasta clientes en el exterior, hablar y redactar idiomas distintos al español.
- Me desafío en mi capacidad de atención, innovación, desarrollo de nuevas estrategias, negociación y dirección de temas sumamente relevantes asignados a personas comprometidas con la compañía.
- Extrucol S.A. me enseño que el dinero no siempre lo es todo, que hay cosas que se reproducen y generan mejores utilidades que un salario, que el compromiso no es un horario o cumplir órdenes, me enseñó a desarrollar carácter y generar estrategias por el bien común no por un reconocimiento público sino por la satisfacción personal.

7. Conclusiones

Se aplica, desarrolla y amplían los conocimientos, actitudes, y habilidades, previamente adquiridos en el programa académico de Negocios internacionales. Se alcanzan las competencias y las capacidades requeridas para desempeñar las funciones delegadas, se maximiza la capacidad de proponer nuevas ideas que optimizan procesos en el área de comercio exterior.

Ampliación de los conocimientos obtenidos teóricamente en materia aduanera, logística y económica, llevándolos directamente a la práctica.

Adquisición de experiencia en el desarrollo y ejecución de procesos de importaciones, exportaciones, divisas, aduanales, logísticos y roles secretariales.

8. Recomendaciones

- Implementar en el sistema empresarial la herramienta que permita el análisis de la información de costos para planear nuevos procesos logísticos que evalúen constantemente los proveedores nacionales e internacionales.
- Socializar y concientizar las áreas encargadas de aprovisionamiento, almacenamiento y despachos las estadísticas logísticas que permitan la optimización de recursos logísticos y administrativos.
- Capacitar a las personas encargadas de tomar las decisiones de compras sobre estrategias de compras, suministros, abastecimiento e inventario para no incurrir en sobre costos logísticos, ya que no actuar bajo los puntos óptimos generan sobre costos.

Referencias Bibliográficas

<http://www.andi.com.co> (online) Consultada 23 de Mayo de 2014

<http://www.andi.com.co/pages/comun/infogeneral.aspx?Id=16&Tipo=2>

<http://www.plancameral.org> (online) Consultada 23 de Mayo de 2014

<http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/preguntas-comercio-exterior>

<http://www.plancameral.org> (online) Consultada 23 de Mayo de 2014

<http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/documentos-importacion-exportacion>

www.extrucol.com (online) Consultada 23 de Mayo de 2014

<http://www.extrucol.com>

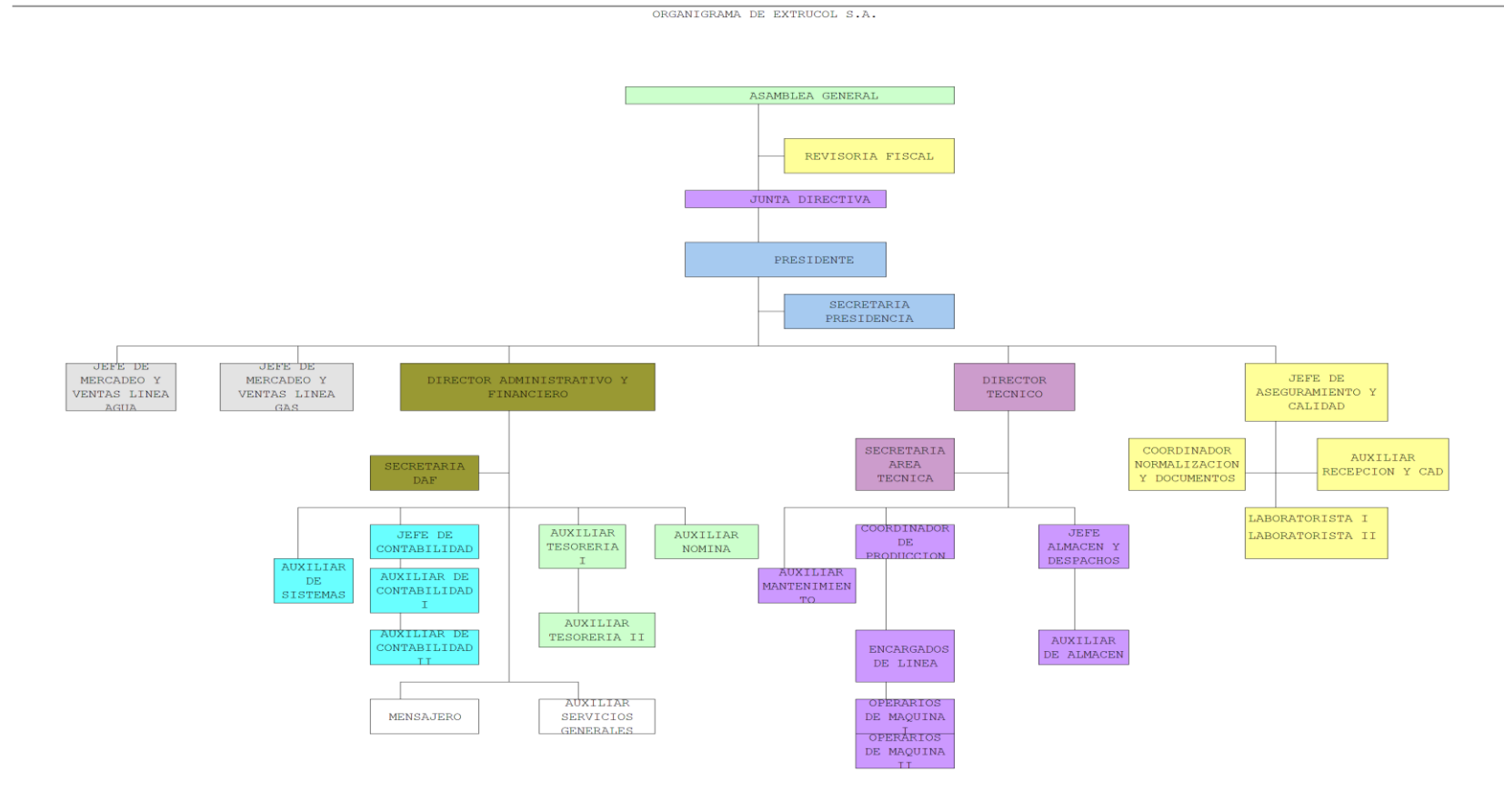
<http://www.dian.gov.co> (online) Consultada 23 de Mayo de 2014

<http://www.dian.gov.co/DIAN/13Normatividad.nsf/e9f4a60f9d1ed93a05256f8800650b07b7b949878ddfc474052575b50055089e?OpenDocument>

www.plasticbages.com (online) Consultada 23 de Mayo de 2014

<http://www.plasticbages.com/polietileno.html>

APÉNDICES (ANEXOS)



Apéndice A Organigrama Extrucol

Microsoft Excel - CONTROL DE IMPORTACIONES.2014. - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

B137 : X ✓ fx 1706A

	A	B	C	I	K	L	M	N	Q	R	S	V
1	AÑO 2014											
2	OBSEVACION	# IMPO	PROVEEDOR	PRODUCTO	VALOR EUR	VR EN USD	DECISION DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	FECHA DE DESPACHO CONFIRMADA	DESPACHO REAL	# BL	LLEGADA PUERTO APROX.
126	ETD:26-06 ETA:26-07	1696	M.P/SCG CHEMICALS	PE 100 AZUL / EL-LENE H1000PBL	****	5.955,00	20-05-14	26-05-14				26-07-14
127	NACIONALIZADO	1697	SCHUNK SONOSYSTEMS	SONOTRODOS	2.935,00	****	26-05-14	26-05-14	10-06-14	10-06-14	6542992934	13-06-14
128	ETD:21-07 ETA:	1698	WUXI SHENGDA	MAQUINA No. 1 - EQUIPO TERMOFUSION	****	107.609,00	26-05-14	26-05-14				
129	ETD:30-09 ETA:	1699	KRAUSS MAFFEI	MAQUINA No. 2 CABEZAL - CILINDRO METALICO	15.549,00	****	26-05-14	26-05-14				
130	NACIONALIZADO	1700	M.P/VINMAR	PE 100 NEGRO / EL-LENE H1000PC	****	95.475,00	29-05-14	29-05-14	28-04-14	28-04-14	603279044	04-06-14
131	ETD:24-07 ETA:	1701	CHENGDE	MAQUINA No. 3 - EQUIPO	****	31.000,00	03-06-14	03-06-14				
132	ETD:07-07 ETA:27-07	1702	M.P/BOREALIS	PE 100NEGRO / BORSAFE HE-3490-LS	****	333.630,00	04-06-14	04-06-14	07-07-14	03-07-14	HLCUGOT140610621	27-07-14
133	NACIONALIZADO	1703	KUAG	REPUESTOS	2.624,00	****	04-06-14	04-06-14	12-06-14	12-06-14	6167746336	15-06-14
134	NACIONALIZADO	1704	SCHUNK SONOSYSTEMS	REPUESTOS	11.395,00	****	12-06-14	12-06-14	13-06-14	13-06-14	2227687641	01-07-14
135	Incompleta	1705A	GEORG FISCHER	ACCESORIOS	****	1.518,73	11-06-14	13-06-14				
136		1705B	GEORG FISCHER	ACCESORIOS	****		11-06-14	13-06-14				
137	Incompleta	1706A	GEORG FISCHER	ACCESORIOS	****	769,28	11-06-14	13-06-14				
138		1706B	GEORG FISCHER	ACCESORIOS	****		11-06-14	13-06-14				
139	Incompleta	1707A	GEORG FISCHER	ACCESORIOS	****	3.451,84	11-06-14	13-06-14				
140		1707B	GEORG FISCHER	ACCESORIOS	****		11-06-14	13-06-14				
141	ETD:15-11 ETA:	1708	SICA	REPUESTOS	40.417,75	****	17-06-14	27-06-14				
142	ETD:08-07 ETA:26-07	1709	M.P/ATOFINA	PE 100 NARANJA / XS10YCF	****	195.228,00	24-06-14	24-06-14	08-07-14			26-07-14
143	NACIONALIZADO	1710	PLASTITALIA	ACCESORIOS	328,87	****	24-06-14	25-06-14	10-07-14	10-07-14	9790974303	14-07-14
144	ETD:10-07 ETA:09-08	1711	M.P/BOREALIS	PE 100NEGRO / BORSAFE HE-3490-LS	****	246.500,00	27-06-14	27-06-14				

Control de M IMPUESTOS UAP Expo Mandatos Desc Ineos

Apéndice B Control De Importaciones

Nacionalizacion UAP - Mayo 01 / Junio 01								
3			35		48		19	
ITEM	Bogotá	Valor	Bra	Valor	Cartagena	Valor	Santa Marta	Valor
1	MSVC ING MESA	165	1622B-1652B	7.131	1672	15.390		
2	1673	4.036	1615B-1622B-1652B	2.114	1687	100.721		
3	1647	3.854	1675	7.757	1692	18.495		
4	1688	926	1700	29.261	1690	114.289		
5	1688	21			1644C	241.958		
6	1688	75						
7	1688	204						
8	1688	23						
9	1688	17						
10	1688	204						
11	1688	414						
	Valor Total	9.939	Valor Total	46.263	Valor Total	490.853	Valor Total	0
Valor total impuestos								547.055

Apéndice C Cuadro Control De Tributos Aduaneros

PUERTO	MANDATOS Y/O PODERES	VENCIMIENTO - AGENTE DE ADUANA					
		ALMAVIVA	GLOBAL	SOTRAEX	SIACO	ALL TRANS	ITALIAN
BUENAVENTURA	MANDATO DIAN SPB	*	26/03/2015	08/05/--	29/11/2014	*	*
	MANDATO DIAN TCBUN	*	26/03/2015	08/05/--	29/11/2014	*	*
	FORMATO UNICO	12/12/2014	12/12/2014	12/12/2014	12/12/2014	12/12/2014	*
	SUPERCONT				10/03/2015		
	PODER SPRBUN		26/03/2015		10/03/2015		
	MAERSK			05/12/2014			
	CMA CGM			10/01/2015			
	CSAV			18/02/2015			
	MARITRANS-CCNI		26/03/2015				
	MEDITERRANEAN SHIPPING			13/02/2015			
	HAMBURG-SUD-ARAS		22/05/2015	10/06/2014			
	MANDATO ADUANERO						
CARTAGENA	PODER CONTECAR	*	2090	2090	*	05/08/2014	*
	COMPAS	*	*	*	*	*	*
	MAERSK		30/08/2014	05/12/2014			
	CMA CGM		10/02/2015				
	HAPAG-LLOYD-SUPERCONT		22/05/2015				
	MANDATO DIAN Y SPSM 2014	04/02/2015	*	*	*	*	*
SANTA MARTA							

Apéndice D Cuadro Control De Mandatos Y Poderes

	Orden	Fact	Fecha Fact	Valor USD	Vr total despachado por orden	Fecha estimada de pago proveedor	Item	WH	KG	FACT	ORDEN	GUIA
1	1649B1	135001301	20/05/2014	963,04	1.374,44	19/07/2014	1	5549	293	1156	1684A1	7872
2	1649B2	135001333	22/05/2014	411,40		21/07/2014	2	5564	83	1157	1685A1	7871
3	1654B1	135001298	20/05/2014	1.502,64	1.502,64	19/07/2014	3	5632	293	1298	1654B1	0124
4	1662B1	135001299	20/05/2014	35,95	35,95	19/07/2014				1299	1662B1	9396
5	1667B1	134001424	30/05/2014	654,72	922,23	29/07/2014				1300	1676B1	9378
6	1667B2	135001487	10/06/2014	267,51		09/08/2014				1301	1649B1	9378
7	1676B1	135001300	20/05/2014	74,80	320,26	19/07/2014	4	5674	28	1333	1649B2	6824
8	1676B2	135001387	28/05/2014	125,74		27/07/2014	5	5698	177	1387	1676B2	7888
9	1676B3	135001544	12/06/2014	5,42		11/08/2014				1388	1685A2	7888
10	1676B4	135001724	30/06/2014	114,30		29/08/2014				1394	1684A2	7888
11	1677B	135001445	03/06/2014	642,45	642,45	02/08/2014				1424	1667B1	7888
12	1684A1	135001394	29/05/2014	1.230,44	4.732,62	28/07/2014	6	5725	5	MSVC	MSVC1676	4583
13	1684A2	1352001464	05/06/2014	135,50		04/08/2014	7	5738	49	1445	1677B	9239
14	1684A3	135001156	08/05/2014	3.208,28		07/07/2014	8	5758	4	1468	1685A3	
15	1684A4	135001723	03/06/2014	158,40		02/08/2014	9	5762	23	1464	1684A3	6187
16	1685A1	135001388	28/05/2014	126,07	3.879,09	27/07/2014	10	5796	17	1487	1667B2	1242
17	1685A2	135001468	05/06/2014	112,14		04/08/2014	11	5811	35	1544	1676B3	5499
18	1685A3	135001157	08/05/2014	3.143,38		07/07/2014				1557	1685A4	5355
19	1685A4	135001742	30/06/2014	497,5		29/08/2014	12	5903	67	1679	1706A	4825
20	1705A1	135001717	30/06/2014	875,62	965,18	29/08/2014	13	5913	5	1679	1706A	4825
--	-----	-----	-----	-----		-----	--	-----	---	-----	-----	-----

Apéndice E Cuadro Control De Inventario

SEGUROS DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2014								
Nº Imp.	Proveedor	V/r en EUR	V/r en USD	Fecha Imp. despacho	PTO Origen	PTO Llegada	% Nacionalizacion	Termino de negociacion
1701	CHENGDE	****	31.000,00	03/07/14	CHINA	BUENAVENTURA	33%	EXW
1702	BOREALIS	****	333.630,00	04/07/14	BELGICA	CARTAGENA	24%	CFR
1703	KUAG	2.624,00	****	04/07/14	AUSTRIA	BOGOTA	35%	EXW
1704	SCHUNK SONOSYSTEMS	11.395,00	****	12/07/14	ALEMANIA	BOGOTA	36%	EXW
1705	GEORG FISCHER	****	1.518,73	13/07/14	MIAMI	BOGOTA	65%	FCA
1706	GEORG FISCHER	****	769,28	13/07/14	MIAMI	BOGOTA	65%	FCA
1707	GEORG FISCHER	****	3.451,84	13/07/14	MIAMI	BOGOTA	65%	FCA

Apéndice F Cuadro Control Reporte De Seguros Quincenal

GASTOS DE ADUANA Y DOCUMENTACIÓN

INTERMEDIACIÓN
ADUANERA

			0,35	0,39			0,35		
				HASTA 23-07-13			HASTA 23-10-13		
	22/11/13	15/04/13	10/01/13	24/07/13	14/11/13	07/10/13	24/10/13	24/10/13	24/10/13
	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUNDO	OPERADUNAS	SOTRAEX - CNA	SOTRAEX - BRA	SOTRAEX - STAMTA
CARGA SUELTA	230.000,00	240.000,00	325.000,00	200.000,00	230.000,00	300.000,00	350.000,00	250.000,00	250.000,00
20'	230.000,00	300.000,00	325.000,00	200.000,00	230.000,00	300.000,00	350.000,00	250.000,00	250.000,00
40'	230.000,00	400.000,00	325.000,00	200.000,00	230.000,00	300.000,00	350.000,00	250.000,00	250.000,00
1,00	0,35% SOBRE EL EXCEDENTE DE 5000 USD	0,35% +43.000 SI ES SUPERIOR A 4MILL / CIF	0,35% SOBRE EL VALOR CIF	0,35% SOBRE EL VALOR CIF	0,35% SOBRE EL VALOR CIF	0,30% SOBRE EL VALOR CIF	0,33% SOBRE EL VALOR CIF	0,25% SOBRE EL VALOR CIF	0,25% SOBRE EL VALOR CIF
59.366,80	5.000,00	43.000,00							
	0,35%	0,35%	0,35%	0,35%	0,35%	0,30%	0,33%	0,25%	0,25%
	230.190,28	29.207,78	207,78	207,78	207,78	178,10	195,91	148,42	148,42
AÉREO	280.000,00	240.000,00	325.000,00	584.057,54		300.000,00			
	0,4% SOBRE EL EXCEDENTE DE 2000 USD	0,35% +43.000 SI ES SUPERIOR A 4MILL / CIF	0,35% SOBRE EL VALOR CIF			0,30% SOBRE EL VALOR CIF			
	-29%	23%	0%	-38%	-29%	-8%	8%	-23%	-23%

DECLARACIÓN DE
IMPORTACIÓN

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
MARÍTIM O	15.000,00	15.000,00		18.000,00	10.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
AÉREO	40.000,00				10.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
	0%	0%	-100%	20%	-33%	33%	33%	33%	33%

DECLARACIÓN DE VALOR

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
MARÍTIM O	15.000,00	15.000,00		35.000,00	10.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
AÉREO	40.000,00				10.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
	0%	0%	-100%	133%	-33%	33%	33%	33%	33%

INCORPORACIÓN MUISCA - TRANSMISIÓN
ELECTRÓNICA DIAN

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
MARÍTIM O	10.000,00			18.000,00					
AÉREO	25.000,00								
	0%	-100%	-100%	80%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%

GASTOS
OPERATIVOS

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
MARÍTIM O	140.000,00	120.000,00	82.000,00	120.000,00	54.000,00	50.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00
AÉREO	110.000,00	120.000,00	82.000,00		54.000,00	50.000,00			
	0%	-14%	-41%	-14%	-61%	-64%	-50%	-50%	-50%

RECONOCIMIENTO DE MERCANCÍAS EN INSTALACIONES DE
LA AGENCIA - PREINSPECCIÓN

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
CARGA SUELTA	65.000,00					80.000,00			
20` M.P.	65.000,00	350.000,00	138.000,00			80.000,00			
40` M.P.	130.000,00	450.000,00	275.000,00						
AÉREO						80.000,00			

MINIMA

LIBERACIÓN DE BL Y COMODATOS – GUÍAS
AÉREAS

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
MARÍTIM O	500000		75.000,00	70.000,00		75.000,00			
	100000		75.000,00	70.000,00		75.000,00			
AÉREO	SEGÚN AEROLÍNEA		SEGÚN AEROLÍNEA			SEGÚN AEROLÍNEA			

TRANSPORTE INTERNO -
BOGOTÁ

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
AÉREO	140.000,00		****						

BODEGAJES - BOGOTÁ

	ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
AÉREO	250.000,00		****						

ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
----------	---------	----------	--------	----------------	------------	---------	---------	---------

630.000,00	#####	757.000,00	443.000,00	304.000,00	465.000,00	460.000,00	360.000,00	360.000,00
5	7	6	3	1	4	2	2	2

ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
640.190,28	629.207,78	432.207,78	261.207,78	74.207,78	165.178,10	110.195,91	110.148,42	110.148,42
7	6	5	2	4	3	1	1	1

ALLTRANS	ITALIAN	ALMAVIVA	GLOBAL	REPREMUN DO	OPERADUNAS	SOTRAEX	SOTRAEX	SOTRAEX
1.450.000,00	390.000,00			304.000,00	470.000,00			
4,00	2,00			1,00	3,00			

Apéndice G Cuadro control de costos